



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Finanzas Internacionales		Código	611G01037
Titulación	Grao en Economía			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Iglesias Gomez, Guillermo	Correo electrónico	guillermo.iglesias@udc.es	
Profesorado	Iglesias Gomez, Guillermo	Correo electrónico	guillermo.iglesias@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de la materia es el estudio de las herramientas básicas para el análisis del funcionamiento del mercado de divisas (Forex) y para disponer de fundamentos que permitan comprender la evolución de los tipos de cambio y sus tendencias a corto y largo plazo. Los fundamentos teóricos que se estudian son, fundamentalmente, la teoría de la paridad de los tipos de interés y la teoría de la paridad del poder adquisitivo. La principal aplicación práctica que se pretende explicar es el diseño de operaciones de cobertura del riesgo cambiario mediante contratos forward para empresas de comercio exterior y empresas multinacionales. También se analizarán las relaciones de los tipos de cambio con mercados internacionales de financiación e inversión.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.



B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje		Competencias del título		
- Entender la función que desempeñan los tipos tipos de cambio en el comercio internacional, en los flujos de capitales y el modo en el que estos se determinan.		A1	B1	C1
		A2		
		A3		
		A11		
		A12		
- Manejar un modelo económico que relacione los tipos de cambio, los tipos de interés y otras variables macroeconómicas importantes, tales como la tasa de inflación y el nivel de producción.		A2		
		A3		
		A4		
		A11		
		A12		
- Reconocer la influencia de los factores que afectan a los tipos de cambio reales y a los precios relativos de las monedas a largo plazo.		A2		C1
		A11		
		A12		
- Identificar los factores que influyen en la determinación del tipo de cambio en el corto plazo.		A2		C1
		A11		
		A12		
- Conocer las principales vías de influencia de las políticas monetaria y fiscal sobre el tipo de cambio y la producción nacional a corto plazo.		A2	B2	C1
		A11	B3	
		A12	B4	
- Comprobar el importante papel del tipo de cambio en el funcionamiento de los mercados internacionales de deuda, acciones y materias primas		A2		C1
		A11		
		A12		
- Resolver casos prácticos que exigen la aplicación de principios básicos que permiten entender la relación entre tipos de interés, precios y tipos de cambio.		A2	B2	C1
		A11	B3	
		A12	B4	
			B5	
			B7	
- Usar informaciones y datos relevantes con el fin de investigar la realidad de los mercados financieros en general y de los mercados de divisas en particular.			B5	C1
			B6	
			B8	
- Evaluar la evidencia empírica disponible sobre la relación entre dinero, tipos de interés y tipos de cambio.		A9		C1
		A12		
- Mostrar interés por las cuestiones relacionadas con el campo de estudio de las Finanzas Internacionales			B9	C4
- Manejar fuentes documentales en inglés		A11		
- Participar activamente en la discusión de los temas abordados en el programa de la asignatura				C1
				C4
- Colaborar activamente en la realización de trabajos en equipo				C4



- Apreciar la importancia de las consideraciones éticas en el desarrollo de la actividad profesional en el sector financiero			C4
			C6

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Fundamentos de las finanzas internacionales	1.1 El mundo de las finanzas internacionales 1.2 El mercado de divisas (Forex) 1.3 La cobertura del riesgo de cambio
2. Determinantes de los tipos de cambio	2.1 Enfoque de Balanza de Pagos 2.2 Mercados monetarios y tipos de interés 2.3 Niveles de precios y tasas de inflación 2.4 Explicaciones integradoras. Las expectativas.
3. Mercados internacionales y tipos de cambio	3.1 Mercados de deuda y de acciones 3.2 Mercados de materias primas 3.3 La inversión internacional

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3	17	34	51
Solución de problemas	A4 A9 A11 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4	15	30	45
Estudio de casos	A9 A11 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6	8	12	20
Lecturas	A2 A11 C6	0	6	6
Discusión dirigida	B7 B8 B9	2	0	2
Prueba mixta	A4 A12 C6	2	20	22
Atención personalizada		4	0	4
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral por parte del profesor, complementada con el uso de medios audiovisuales y con la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Solución de problemas	Resolución de casos prácticos concretos que exigen la aplicación de los conocimientos que se trabajaron en el aula.
Estudio de casos	Descripción de una situación específica mediante un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por el alumno a través de un proceso de discusión dirigido por el profesor.
Lecturas	Conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados en el aula. Se presentarán en papel o en soporte digital. Se informará previamente al estudiante de los contenidos que tendrá que trabajar.
Discusión dirigida	Dinámica de grupos coordinada por el profesor
Prueba mixta	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje que se realiza con el objetivo de evaluar conocimientos, capacidades y destrezas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Solución de problemas	Atención y resolución de dudas relativas a los contenidos explicados en la sesión magistral o que surgen en los procesos de resolución de casos prácticos y en la discusión de casos.
Prueba mixta	
Estudio de casos	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Solución de problemas	A4 A9 A11 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6 C1 C4	Resolución de casos prácticos concretos que exige la aplicación de los conocimientos que previamente se han trabajado en el aula. Se realizarán varias pruebas evaluables a lo largo del curso.	20
Prueba mixta	A4 A12 C6	El examen final consistirá en una única prueba escrita de carácter teórico que permita evaluar el nivel de conocimiento del alumno sobre los contenidos recogidos en el programa y desarrollados en el aula. Esta prueba podrá incluir preguntas tipo test. En la respuesta a las preguntas del bloque teórico que exijan desarrollar por escrito la respuesta, se valorarán especialmente, además de los conocimientos, las capacidades de análisis y síntesis del alumno. La puntuación del examen final se establece sobre un máximo de 7 puntos	70
Estudio de casos	A9 A11 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6	Planteamiento de situaciones específicas mediante un problema que ha de ser valorado y resuelto por el alumno.	10
Otros			

Observaciones evaluación
Con la realización de las pruebas evaluables que se desarrollarán durante el curso, el alumno puede alcanzar el 30 % de la calificación final (3 ptos.). Para superar la asignatura se requiere una calificación final de cinco puntos (computada la suma de la evaluación continua y el examen final). Calificación de no presentado: Obtendrán la calificación de no presentado aquellos alumnos que no se presenten al examen final (prueba mixta) y que además no hayan participado en la evaluación continua realizada a lo largo del curso en porcentaje superior al 80 %. La evaluación de la convocatoria de julio y de la evaluación anticipada se realizarán con los mismos criterios que la evaluación de junio. Los alumnos matriculados a tiempo parcial tendrán los mismos criterios que los matriculados a tiempo completo.

Fuentes de información	
Básica	- Carbaugh, R. J. (2009). Economía Internacional. México D.F.: Cengage Learning - Eun, C. S.; Resnick, B. G. (2007). Administración financiera internacional. México D.F.: McGrawHill, cuarta edición - Kozikowski, Z. (2013). Finanzas internacionales. México D.F.: McGrawHill Educación - Krugman, P. R.; Obstfeld, M.; Melitz, M. (2016). Economía Internacional. Teoría y Política. Madrid: Pearson, décima edición - Levi, M.D. (2005). International Finance. New York: Routledge, cuarta edición - Weithers, T. (2006). Foreign Exchange. A Practical Guide to the FX Markets. New Jersey: Wiley Finance, UBS
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías